



ACTA Nº 7/2024

JUNTA ELECTORAL

29 de mayo de 2024

Reunidos telemáticamente los integrantes de la Junta Electoral de la Federación Española de Triatlón (FETRI) se ha dispuesto cuanto sigue:

En el calendario electoral aprobado en la convocatoria de las elecciones se hace constar que:

24 mayo 2024	Publicación de resultados provisionales de las Elecciones a miembros de la Asamblea General Apertura del plazo para formulación de recursos ante el Tribunal Administrativo del Deporte contra los resultados de las Elecciones a la Asamblea General
28 mayo 2024	Finalización del plazo de reclamación ante el Tribunal Administrativo del Deporte contra los resultados provisionales de las elecciones a la Asamblea General
29 mayo 2024	Proclamación y Publicación de resultados definitivos de las Elecciones a la Asamblea General Convocatoria de elecciones a la Presidencia y Comisión Delegada y a la primera reunión de la Asamblea General Apertura del plazo para presentación de candidaturas a Presidente/a y a Comisión Delegada
31 mayo 2024	Finalización del plazo para presentación de candidaturas a Presidente/a

Fueron publicados los resultados provisionales de las elecciones a miembros de la Asamblea General, sin que, s.e.u.o., frente a lo mismos se haya presentado reclamación alguna.

Por cuanto antecede, se ACUERDA:

Primero.- PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEFINITIVOS DE LAS ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Estamento	Cupo	Candidatura electa
Club deportivos (18)	Máxima división (5)	Club Triatlón Cidade de Lugo Fluvial Club Triatlón Diablillos de Rivas Peñota Dental Alusigma Club Trikideak Triatlón Stadium Casablanca
	Resto (13)	Agrupada (5): CAPEX C.D. Triatlón Soriano



		Club Triatlón Oviedo Club RDS Triatló CT Arabí-Yecla Cataluña (2): Club Triatló Granollers Flor Triatló Comunidad Madrid (2): Triatlón Squali Carabanchel El Cid Triatlón Andalucía (1): C.D. Triatlón Montilla Galicia (1): Club Náutico Narón País Vasco (1): Club Deportivo Bilbao Comunidad Valenciana (1): C.T. LA208 de Elche
Deportistas (10)	DAN (3)	Sara Pérez Sala Joan Wäger Pons Kini Carrasco - PARATRIATLON
	Resto (7)	Ana Mariblanca Juanas Marta Redondo Vicente Marta Cabello Arias Enrique Hernandez Sorolles Rafael Madrid Almena Alberto Bravo Sánchez Carlos Andrés Ramirez Duarte
Técnicos (6)	De DAN (4)	Jaime Izquierdo Alcazar Jordi Garcia Gracia Pablo Lucero Camacho - PARATRIATLON Benito de Torres Zarzalejo - PARATRIATLON
	Resto (2)	Miriam Álvarez Ramiro Sara Herrero Doñate

Jueces – Oficiales (4)	Monica Flores Ferreiro Ester Sanchez Arribas Monica Zubillaga Andueza Vicente Sánchez Ros	
Organizadores (2)	Logística Del Deporte, La cultura y el ocio S.L.U Patronato Deportivo Municipal de Aguilas	

Segundo.- Establecer un plazo para presentación de candidaturas a Presidente/a y a Comisión Delegada que finaliza:

- a. En el caso de la Presidencia, el 31 de mayo de 2024. Las candidaturas y avales deberán presentarse conforme al modelo adjunto.
- b. En el caso de la Comisión Delegada, el 19 de junio de 2024. Las candidaturas deberán presentarse conforme al modelo adjunto.

Tercero.- Instar a la Comisión Gestora a convocar la sesión asamblearia de carácter extraordinario para la elección de miembros de comisión delegada y presidencia y que tendrá que tener lugar el 21 de junio de 2024.

Consideraciones respecto de los acuerdos adoptados. –

Notifíquense los acuerdos a los interesados.

Procédase a la publicación de la presente resolución y sus correspondientes acuerdos en el tablón de anuncios de la FETRI y en el apartado “Elecciones 2024” de la web de la FETRI (haciéndose eco las redes sociales de la entidad), siendo remitida igualmente a las federaciones deportivas autonómicas de triatlón para su conocimiento y difusión.

Tales son los acuerdos adoptados en lugar y fecha indicados en el encabezamiento de este documento.



Aitor Orena Domínguez



Yaiza Pérez García



Nicolas Undabarrena
Allica